

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 de 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Organismo Certificador de Sistemas de Gestión QLCT

1 de abril de 2022

Contenido

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 de 2022	3
<i>JUSTIFICACIÓN:</i>	3
<i>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</i>	3
<i>OBJETIVO:</i>	3
REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:	4
PERFIL MÍNIMO REQUERIDO PARA AUDITORES	4
PERFIL MÍNIMO REQUERIDO PARA DOCENTES EN SISTEMAS DE GESTIÓN	5
REQUISITOS DE EVALUACIÓN	5
<i>Auditor interno QLCT:</i>	6
<i>Docente en Sistemas de Gestión:</i>	6
CRITERIOS DE DESEMPATE	6
COMITÉ EVALUADOR	7
DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR	7
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA	7
INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	8
CRONOGRAMA	8

INVITACIÓN PÚBLICA No. 04 de 2022

JUSTIFICACIÓN:

El Organismo Certificador de Sistemas de Gestión QLCT adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Tecnológica de Pereira dentro de su portafolio de servicios ofrece auditorías de certificación, auditorías internas y formación en sistemas de gestión para lo cual requiere recibir hojas de vida de profesionales que cumplan con los requisitos descritos de la presente invitación pública.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Dentro del Rubro presupuestal 511-23-242-55 Organismo Certificador de la vigencia 2022 se cuenta con la disponibilidad presupuestal requerida para las contrataciones que se requieran los profesionales del banco de elegibles.

ROL	VALOR HORA (\$)	TIPO VINCULACIÓN
Auditor interno QLCT	100.000**	Prestación de Servicios
Docente Sistemas de Gestión	90.000**	

**El valor del contrato se obtendrá del número de horas asignadas.

OBJETIVO:

Convocar a proceso de invitación pública para proveer la lista de elegibles previa verificación y evaluación del comité evaluador y posterior contratación por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira de profesionales para la conformación de los siguientes roles: Auditor interno QLCT, Docentes Sistema de Gestión (Según aplique) en el marco del Proyecto Organismo Certificador de Sistemas de Gestión QLCT.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No. 04 de 2022 todos los profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL MÍNIMO REQUERIDO PARA AUDITOR INTERNO

Perfil auditoría interna QLCT

Los requisitos de educación y experiencia profesional específicos del auditor interno QLCT serán determinados de acuerdo con lo definido en el Manual de Funciones y Responsabilidades del Organismo Certificador.

Auditor interno QLCT

Perfil: Título profesional en cualquier área del conocimiento.

Formación:

- Requisitos para los Organismos que realizan Auditorías y Certificación de Sistemas de Gestión ISO/IEC 17021-1:2015. La cual deberá acreditar con un certificado de formación de mínimo 30 horas emitido por una institución autorizada.
- Normas de certificables ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. La cual deberá acreditar con un certificado de formación de mínimo 30 horas para cada norma emitido por una institución autorizada.

Experiencia General:

Ejecución de al menos 50 horas de auditoría interna o evaluación a Organismos Evaluadores de la Conformidad.

Las horas de auditoría (experiencia general) deberán acreditarlas con certificados en donde se describa, el Organismo Evaluador de la Conformidad evaluado, el tipo de auditoría, las horas de auditoría, el rol desempeñado, las norma o criterios de auditoría.

Experiencia Específica: De al menos 2 auditorías internas o evaluaciones como líder en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 a Organismos Evaluadores de la Conformidad con alcance de acreditación para las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Esta experiencia deberá ser acreditada con una o varias certificaciones en donde se describa, el Organismo Evaluador de la Conformidad, tipo de auditoría, horas de auditoría, rol desempeño y los criterios de evaluación utilizados en donde se evidencie al menos las normas ISO 17021-1:2015, ISO/IEC 17021-2:2016, 17021-3:2017, 17021-10:2018 y los Documentos Mandatorios de IAF número 1,2,4,5,10,11,15,17,21 y 22.

PERFIL MÍNIMO REQUERIDO PARA DOCENTES EN SISTEMAS DE GESTIÓN

Perfil docente en sistemas de gestión

Perfil: Título profesional en cualquier área del conocimiento con posgrado.

Formación: Como auditor en una o varias de las siguientes normas:

Nota: El banco de elegibles será conformado de acuerdo al certificado aportado.

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018
- ISO 39001:2012
- ISO 21001:2018
- ISO 27001:2013
- ISO 50001:2011

Experiencia general: Acreditar experiencia como docente de mínimo 4 años.

La experiencia docente deberá ser acreditada con certificados en donde se describa, la institución, el tipo y tiempo de vinculación, los cursos o asignaturas orientados.

Experiencia Específica: De al menos 3 años como docente universitario en Sistemas de Gestión.

La experiencia específica deberá ser acreditada con certificados en donde se describa, la institución de educación superior, el tipo y tiempo de vinculación y los cursos o asignaturas orientados.

REQUISITOS DE EVALUACIÓN

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional, formación y experiencia general pasarán al proceso de evaluación.

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación y el mínimo puntaje para conformar el banco de elegibles es de 70 puntos:

Auditor interno QLCT:

Experiencia Especifica: De al menos 2 auditorías internas o evaluaciones como líder en la norma ISO/IEC 17021-1:2015 a Organismos Evaluadores de la Conformidad con alcance de acreditación para las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Esta experiencia deberá ser acreditada con una o varias certificaciones en donde se describa, el Organismo Evaluador de la Conformidad, tipo de auditoría, horas de auditoría, rol desempeño y los criterios de evaluación utilizados en donde se evidencie al menos las normas ISO 17021-1:2015, ISO/IEC 17021-2:2016, 17021-3:2017, 17021-10:2018 y los Documentos Mandatorios de IAF número 1,2,4,5,10,11,15,17,21 y 22.

Experiencia especifica (puntaje máximo 100)		
	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1	Experiencia especifica de 2 auditorías o evaluaciones	70
2	Experiencia especifica de más de 2 auditorías o evaluaciones	100

Docente en Sistemas de Gestión:

Experiencia Especifica: De al menos 3 años como docente universitario en Sistemas de Gestión.

La experiencia docente deberá ser acreditada con certificados en donde se describa, la institución de educación superior, el tipo y tiempo de vinculación y los cursos o asignaturas orientados.

Experiencia especifica (puntaje máximo 100)		
	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
1	Experiencia Especifica de 3 años	70
2	Experiencia Especifica mayor a 3 años	100

CRITERIOS DE DESEMPATE

Auditor interno y docente en Sistemas de Gestión:

1. Quien demuestre mayor experiencia especifica en el rol a desempeñar.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación.
3. Quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores.

COMITÉ EVALUADOR

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por un docente de la Facultad Ciencias Empresariales y una persona vinculada al Organismo Certificador QLCT, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada.
- Títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. (En el caso que el título de educación superior sea obtenido en el extranjero, deben anexar la resolución del Ministerio de Educación mediante la cual se resuelve la convalidación del mismo).
- Certificados de formación.
- Certificaciones laborales y contractuales en la que conste la experiencia exigida.
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente invitación pública en formato PDF al correo electrónico: certificaciones qlct@utp.edu.co con el siguiente asunto:

Rol - Nombre

Ejemplos:

Auditor interno – Roberto Gómez

Docente en Sistemas de Gestión – Roberto Gómez

INFORMACIÓN DE LA INVITACIÓN

La participación en el proceso de invitación pública no constituye una obligación de contratación por parte del Organismo Certificador QLCT de la Universidad Tecnológica de Pereira. Una vez conformado el banco de elegibles la asignación se dará dependiendo de las características de la actividad a ejecutar.

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

NOTA 3: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

CRONOGRAMA

Criterio	Fecha
Apertura de la invitación pública	08 de abril de 2022
Recibo hojas de Vida (documentos exigidos)	hasta el día 19 de abril de 2022 a las 6:00 p.m.
Publicación de resultados	21 de abril de 2022
Recepción de observaciones	22 de abril de 2022
Respuesta de observaciones	25 de abril de 2022
Publicación definitiva de lista de elegibles	26 de abril de 2022



WILSON ARENAS VALENCIA
Decano